

NORMATIVA
XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS
CATEGORIAS JUNIOR E INFANTIL
Temporada 2024-2025

- 1. FECHAS:** 14 al 16 de febrero de 2025
2. LUGAR: Palma de Mallorca
Piscina: Son Hugo, 50 mts. – 10 calles
3. EDADES: Categoría JUNIOR: 2007-2008-2009
Categoría INFANTIL: 2010-2011

4. PROGRAMA

Viernes, 14.febrero.2025	Sábado, 15.febrero.2025	Domingo, 16.febrero.2025
1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión	3ª Jornada - 5ª Sesión
01- 100 Mariposa Femn. INF-JUN	18- 200 Libre Masc. INF-JUN	36- 200 Estilos Femn. INF-JUN
02- 100 Mariposa Masc. INF-JUN	19- 200 Libre Femn. INF-JUN	37- 200 Estilos Masc. INF-JUN
03- 400 Estilos Femn. INF-JUN	20- 100 Braza Masc. INF-JUN	38- 50 Braza Femn. INF-JUN
04- 400 Estilos Masc. INF-JUN	21- 100 Braza Femn. INF-JUN	39- 50 Braza Masc. INF-JUN
05- 50 Espalda Femn. INF-JUN	22- 200 Espalda Masc. INF-JUN	40- 400 Libre Femn. INF-JUN
06- 50 Espalda Masc. INF-JUN	23- 200 Espalda Femn. INF-JUN	41- 400 Libre Masc. INF-JUN
07- 4x200 Libre Femn. INF.	24- 1500 Libre Masc. INF.	42- 4x100 Estilos Femn. INF.
08- 4x200 Libre Femn. JUN.	25- 4x100 Libre Femn. JUN.	43- 4x100 Estilos Femn. JUN.
	26- 4x100 Libre Masc. JUN.	44- 4x100 Estilos Masc. INF.
		45- 4x100 Estilos Masc. JUN.

Viernes, 14.febrero.2025	Sábado, 15.febrero.2025
1ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 4ª Sesión
09- 100 Libre Femn. INF-JUN	27- 50 Libre Masc. INF-JUN
10- 100 Libre Masc. INF-JUN	28- 50 Libre Femn. INF-JUN
11- 200 Braza Femn. INF-JUN	29- 200 Mariposa Masc. INF-JUN
12- 200 Braza Masc. INF-JUN	30- 200 Mariposa Femn. INF-JUN
13- 50 Mariposa Femn. INF-JUN	31- 100 Espalda Masc. INF-JUN
14- 50 Mariposa Masc. INF-JUN	32- 100 Espalda Femn. INF-JUN
15- 800 Libre Femn. INF-JUN	33- 1500 Libre Masc. JUN.
16- 4x200 Libre Masc. INF.	34- 4x100 Libre Femn. INF.
17- 4x200 Libre Masc. JUN.	35- 4x100 Libre Masc. INF.

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Las Federaciones Autonómicas (FFAA) de las distintas Comunidades Autónomas (CCAA) deberán realizar las inscripciones atendiendo a la normativa general de Natación para la temporada 2024-2025 y en el Reglamento General de la RFEN.
- 5.2. Las inscripciones deberán realizarse a través de la plataforma FEDERATIO antes del **miércoles 29 de enero de 2025 (12:00h)**.
- 5.3. Los tiempos de los nadadores inscritos deberán estar acreditados en el periodo: **14 de diciembre 2023 - 26 de enero 2025**.
- 5.4. **Cada FFAA podrá inscribir un total de 12 nadadores por categoría (INF-JUN) y sexo (MASC-FEMN).**
- 5.5. Todos los nadadores participantes deberán tener la cuota de actividad estatal en el momento de realizar su inscripción.
- 5.6. Para todas las pruebas la participación está limitada a UN/A NADADOR/A por categoría, prueba y FFAA.
Se podrá inscribir a un/a segundo/a nadador/a, pero su participación estará condicionada a la composición final de series.
El número de series, para todas las pruebas, será de un máximo de TRES por categoría, según los tiempos de inscripción.
- 5.7. Podrán inscribirse nadadores en calidad de "Reserva", a través de la plataforma FEDERATIO, atendiendo a los plazos de inscripción. Dichos nadadores se incluirán en el listado de inscritos y podrán participar en pruebas individuales o de relevos si se efectúan cambios o se producen bajas durante la competición.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Un/a nadador/a puede participar en un máximo CUATRO pruebas individuales más las pruebas de relevos.
- 6.2. Cada FFAA podrá inscribir UN nadador/a por prueba individual y categoría, más un/a segundo/a nadador/a (N.5.6.).
- 6.3. Cada FFAA podrá inscribir UN equipo de relevos por prueba y categoría.
- 6.4. **Cambios:**
 - 6.4.1. Se aceptarán sustituciones durante la competición. El cambio deberá ser comunicado mediante aplicación informática hasta 90 minutos antes del inicio de la sesión correspondiente.
 - 6.4.2. Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series.

7. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- 7.1. Todas las series se organizarán por el sistema “contrarreloj”.
- 7.2. La composición de series para esta competición en piscina de 10 calles se efectuará con el siguiente formato:
Serie(s) 1-2.- puestos del 41 al 60 como máximo de la inscripción INFANTIL y JUNIOR conjunta.
2 Series.- puestos del 1 al 20 de la inscripción INFANTIL
2 Series.- puestos del 1 al 20 de la inscripción JUNIOR
La composición de series para esta competición en piscina de 8 calles se efectuará con el siguiente formato:
3 Series.- puestos del 1 al 24 de la inscripción INFANTIL
3 Series.- puestos del 1 al 24 de la inscripción JUNIOR

8. SISTEMA DE Puntuación

- 8.1. La puntuación para las pruebas individuales en cada categoría será de:
26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
Solo puntuará un/a nadador/a por FFAA y categoría.
- 8.2. La puntuación para las pruebas de relevos en cada categoría será de:
52, 44, 38, 34, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- 8.3. En caso de igualdad de tiempo se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a o equipo de relevos.

9. CLASIFICACIONES POR FEDERACIONES

- 9.1. **Categoría Infantil:**
 - 9.1.1. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).
 - 9.1.2. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).
 - 9.1.3. Conjunta (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas)
- 9.2. **Categoría Junior:**
 - 9.2.1. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).
 - 9.2.2. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).
 - 9.2.3. Conjunta (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas)
- 9.3. **Clasificación TOTAL:**
 - 9.3.1. Masculina (suma de los puntos de la clasificación Junior más Infantil)
 - 9.3.2. Femenina (suma de los puntos de la clasificación Junior más Infantil)
 - 9.3.3. Conjunta Total (suma de los puntos conseguidos en las clasificaciones masculina y femenina).

En caso de empate en alguna de las clasificaciones se resolverá la igualdad a favor de la FFAA que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

- 10.1. **Categoría Infantil**
 - 10.1.1. Según la clasificación conjunta (masculinos y femeninos):
Trofeo al CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS, vencedor de la clasificación conjunta.
Trofeo al SUB-CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS, segundo en la clasificación conjunta.
Trofeo a la FEDERACIÓN AUTONÓMICA, tercera en la clasificación conjunta.
- 10.2. **Categoría Junior**
 - 10.2.1. Según la clasificación conjunta (masculinos y femeninos):
Trofeo al CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS, vencedor de la clasificación conjunta.
Trofeo al SUB-CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS, segundo en la clasificación conjunta.
Trofeo a la FEDERACIÓN TERRITORIAL, tercera en la clasificación conjunta.
- 10.3. Trofeo de CAMPEÓN DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS, vencedor de la clasificación conjunta, en la suma de puntos conseguidos en ambas categorías: INFANTIL - JUNIOR.